VISTO el informe presentado por la Secretaria Académica sobre el Taller Extracurricular ***"Ansiedad en situaciones evaluativas: pautas para su reconocimiento y afrontamiento"***, aprobado mediante Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad Nro. 142/18, ello dentro del Marco del Ciclo de Talleres Extracurriculares organizado por la Secretaria Académica aprobado por Resolución Consejo Directivo Nro. 138/18 (Expediente Nº 129045); y

CONSIDERANDO:

Que el presente Taller forma parte del Módulo I "Talleres Extracurriculares destinados a Estudiantes ingresantes: Integración a la Universidad", que tiene como objetivo efectivizar espacios de encuentros con los ingresantes de todas las carreras a fin de brindarles herramientas que contribuyan a la construcción de su rol como Estudiantes Universitarios.

Que el mismo se llevó a cabo el día 29 de Junio del corriente año, coordinado por la Dra. María GRUMELLI, Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, y estuvo a cargo de los Profesores Jimena CERVETTO y Nicolás GALLO, pertenecientes al Área de Orientación Vocacional de la Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Rio Cuarto.

Que se contó con la participación de 17 Estudiantes de las carreras de Licenciatura en Geología, Licenciatura en Ciencias Biológicas, Licenciatura y Profesorado en Matemática y Licenciatura en Psicopedagogía, Docentes de nuestra Universidad y de una Institución Terciaria de la Ciudad de Rio Cuarto.

Que en este marco los Estudiantes pudieron reflexionar sobre la problemática ofrecida en el mencionado Taller Extracurricular y la importancia de visibilizarla disponiendo de tiempos, espacios y recursos para favorecer el sostenimiento de los Estudiantes en sus carreras de grado.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Aprobar el Informe del Taller Extracurricular **"ANSIEDAD EN SITUACIONES EVALUATIVAS: PAUTAS PARA SU RECONOCIMIENTO Y AFRONTAMIENTO"**, en el Marco del Ciclo de Talleres Extracurriculares organizado por la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales, correspondiente al año 2018.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nro.: 247

Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.